



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO
COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2017 - 2016

LILIANA PARDO HERRERA
Coordinadora de Control Interno

FECHA DE ELABORACION: DEL 30 DE MAYO AL 06 DE JUNIO
DE 2017

FECHA DE PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL:
06 DE JUNIO DE 2017



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



INDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCION..... | 4 |
| 2. OBJETIVOS..... | 5 |
| 2.1. GENERAL..... | 5 |
| 2.2. ESPECIFICOS..... | 5 |
| 3. ALCANCE..... | 6 |
| 4. METODOLOGIA..... | 7 |
| 5. INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PARA EL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017..... | 8 |
| 5.1 ADMINISTRACION DE PERSONAL, CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES..... | 8 |
| 5.1.1 ADMINISTRACION DE PERSONAL (ASOCIADOS A LA NOMINA)..... | 9 |
| 5.1.2. CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES..... | 9 |
| 5.1.2.1 SERVICIOS TECNICOS..... | 9 |
| 5.1.2.2 OTROS SERVICIOS PRESTADOS | 10 |
| 5.1.2.3 HONORARIOS..... | 12 |
| 5.2 SERVICIOS PÚBLICOS..... | 13 |
| 5.3 MATERIALES Y SUMINISTROS..... | 15 |
| 5.4 IMPRESOS Y PUBLICACIONES..... | 16 |
| 5.4.1 PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES..... | 16 |
| 5.4.2 IMPRESOS Y PUBLICIDAD..... | 16 |
| 5.5 SEGUROS..... | 17 |



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



| | |
|--|----|
| 5.6 COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE..... | 17 |
| 5.7 MANTENIMIENTO..... | 19 |
| 5.8 OTROS GASTOS GENERALES..... | 21 |
| 5.8.1 ARRENDAMIENTOS..... | 21 |
| 5.8.2 VIGILANCIA Y ASEO | 22 |
| 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 24 |



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



1. INTRODUCCION

En cumplimiento a lo establecido por la Auditoria General de la Republica, los decretos 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el decreto 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto, la Oficina Asesora de Control Interno, practicó el seguimiento a dicha normatividad con el propósito de evaluar la eficiencia en el gasto; con ello, reflejando el compromiso de la alta gerencia para con la Institución.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



2. OBJETIVOS

2.1. GENERAL

El objetivo del informe es consolidar y analizar la información correspondiente al primer trimestre del año 2017, que permita visualizar el comportamiento y eficiencia del gasto público en la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva, para la vigencia 2017.

2.2. ESPECÍFICOS

- Confirmar la implementación de medidas de austeridad del gasto por parte de la alta gerencia y su eficiencia en la ejecución.
- Identificar las posibles causas o justificaciones de incrementos en el gasto público.
- Evidenciar los controles para la reducción del gasto público.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



3. ALCANCE

El alcance del informe consiste en determinar mediante el análisis de variaciones los incrementos o disminuciones de los rubros que componen los gastos, el comportamiento de los mismos en esos periodos específicos; con los datos tomados de las ejecuciones presupuestales; así como el cumplimiento de la resolución No.441 de 2016 por medio de la cual se realiza la desagregación del presupuesto de ingresos, rentas, gastos e inversiones para vigencia fiscal del primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



4. METODOLOGIA

Para el seguimiento y análisis se toma como punto de referencia el comportamiento de los gastos de funcionamiento del primer trimestre de 2017 con relación al mismo trimestre del 2016 de las ejecuciones presupuestales, causación contable, objetivos y resultados misionales, teniendo en cuenta la metodología y parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

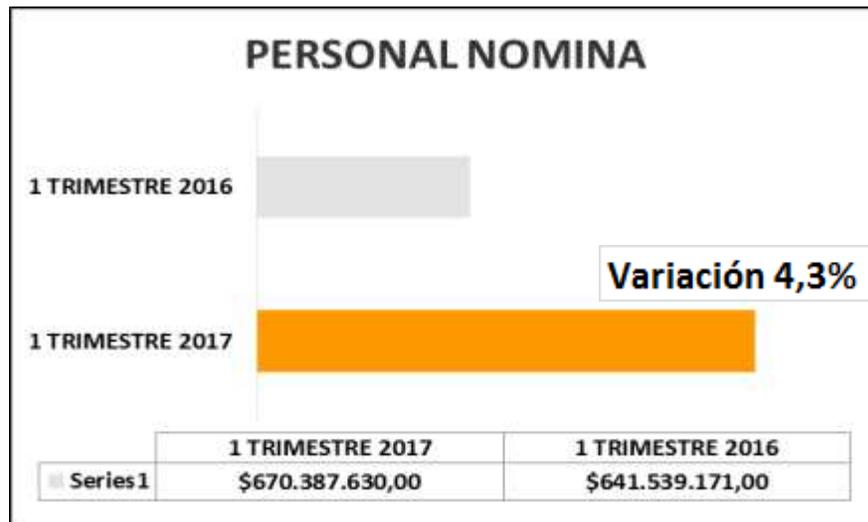
En el presente informe se relaciona el comportamiento del gasto público frente a los conceptos realizados de:

- Administración de Personal, contratación de servicios personales.
- Servicios Públicos. (Teléfonos celulares y fijos).
- Materiales y suministros (gastos de vehículos: combustible, fotocopias, papelería).
- Impresos y publicaciones.
- Seguros.
- Vigilancia y aseo.
- Comunicación y transporte.
- Otros gastos generales (arrendamiento, mantenimiento y reparaciones. locativas y vehículos).

5. INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PARA EL PRIMER TRIMESTRE 2017 -2016

5.1.1 ADMINISTRACION DE PERSONAL (ASOCIADOS A LA NOMINA).

| PERSONAL NOMINA | | | |
|-------------------|-------------------|------------------|------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 670.387.630,00 | \$ 641.539.171,00 | \$ 28.848.459,00 | 4,3% |



El valor total pagado referente al gasto de personal durante el primer trimestre del año 2017, fue de \$670.387.630 y para el periodo de 2016 presentó un menor valor correspondiente a \$641.539.171, con un aumento del **4,3%**, y variación de \$28.848.459.

La ESE Carmen Emilia Ospina durante el primer trimestre del año 2017 en comparación con el mismo trimestre de 2016 presentó los siguientes gastos de personal asociados a la nómina:

| PERSONAL DE NOMINA | 1ER TRIMESTRE 2017 | % | 1ER TRIMESTRE 2016 | % | VARIACION |
|---|-----------------------|-------------|-----------------------|-------------|----------------------|
| Sueldos | 548.146.332,00 | 82% | 508.634.447,00 | 79% | 39.511.885,00 |
| Auxilio. Transporte - sus. Alimentación | 17.116.064,00 | 3% | 15.513.278,00 | 2% | 1.602.786,00 |
| Incremento, bonificación, prima vaca. Y vacaciones. | 50.139.760,00 | 7% | 47.174.607,00 | 7% | 2.965.153,00 |
| Indemnización de vacaciones. | 5.945.467,00 | 1% | 13.546.639,00 | 2% | (7.601.172,00) |
| Prima navidad, servicios y técnica. | 49.040.007,00 | 7% | 56.670.200,00 | 9% | (7.630.193,00) |
| TOTAL NOMINA | 670.387.630,00 | 100% | 641.539.171,00 | 100% | 28.848.459,00 |

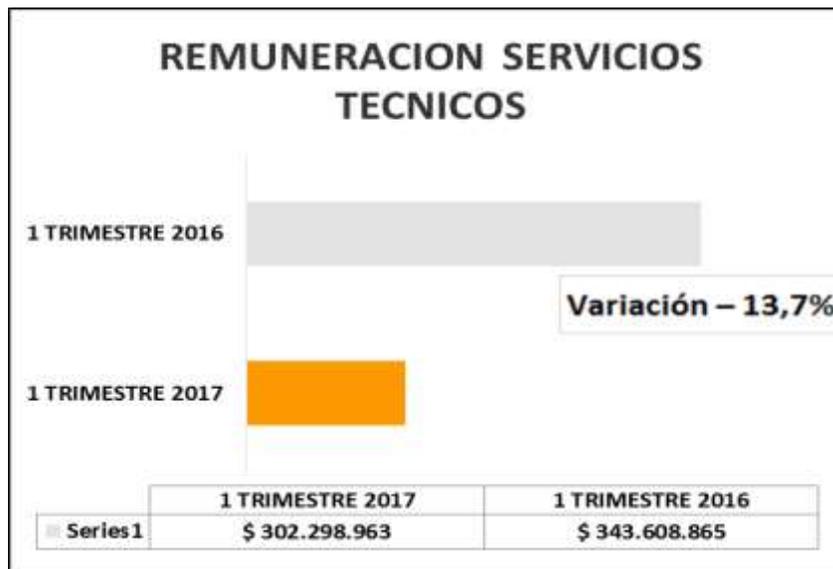
Analizado en detalle el comportamiento de estos rubros se evidencia que el mayor aumento en término de valores se observa en los ítems de sueldos con un valor de \$39.511.885, seguidamente con incremento, bonificaciones, prima de vacaciones y vacaciones.

En cuanto a la planta de personal en el periodo de estudio de la vigencia 2017 Vs. vigencia 2016, sigue el mismo número de personal de planta. Dicho incremento obedece al IPC (Índice de precios al consumidor), el aumento al salario mínimo y auxilio de transporte.

5.1.2 CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES.

5.1.2.1 SERVICIOS TECNICOS. (PERSONAL DE MEDICINA ESPECIALIZADA – AUDITORES CALIDAD – JEFES DE PROGRAMAS DE ÁREA OPERATIVA – GESTORES Y COORDINADORES).

| REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS | | | |
|---------------------------------|------------------|--------------------|--------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 302.298.963 | \$ 343.608.865 | \$ (41.309.902,00) | -13,7% |



Para el primer trimestre de 2017 se efectuaron pagos por valor de \$302.298.963 y para el mismo periodo de 2016 los pagos fueron de \$343.608.865, observándose **una disminución del 13,7%**, correspondiente a \$41.309.902.

La anterior disminución se debe a la reducción del pago de la remuneración en \$200.000 a los siguientes coordinadores y Gestores de la parte administrativa de la ESE CEO:

| | |
|-----|--|
| 1. | GESTORA CONTABLE FINANCIERO. |
| 2. | COORDINADORA DE CONTROL INTERNO. |
| 3. | COORDINADOR DE PLANEACION. |
| 4. | GESTORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y APOYO JURIDICO. |
| 5. | GESTORA TIC. |
| 6. | COORDINADORA SIAU. |
| 7. | GESTOR TECNICO CIENTIFICO CANAIMA. |
| 8. | GESTORA DE CARTERA. |
| 9. | COORDINADOR JURIDICO DE CONTRATACION. |
| 10. | COORDINADOR JURIDICO AREA DEFENSA JUDICIAL. |
| 11. | GESTOR DE SALUD OCUPACIONAL. |
| 12. | GESTORA DE TALENTO HUMANO. |
| 13. | GESTOR DE PRESUPUESTO. |

Y se continúa con la ausencia de los cargos de “COORDINADOR DE LA DEFENSA JUDICIAL Y ASESOR JURIDICO EXTERNO DE GERENCIA” para el periodo objeto de análisis.

5.1.2.2 OTROS SERVICIOS PRESTADOS. (PERSONAL TECNICO – AUXILIARES – ENFERMERAS).

| OTROS GASTOS POR SERVICIOS PRESTADOS | | | |
|--------------------------------------|------------------|----------------|-------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 1.426.210.846 | \$ 1.272.031.767 | \$ 154.179.079 | 10,8% |



Durante los meses de enero a marzo de 2017, la ESE presento pagos por concepto de otros gastos por servicios prestados por valor de \$1.426.210.846; para los meses de enero a marzo de 2016 el valor pagado fue de \$1.272.031.767. Analizando el comportamiento de este rubro por el periodo en estudio, se observa un **aumento del 10,8 %** en el año 2017, equivalente a \$154.179.079; en los dos trimestres objetos de estudio se sostiene los siguientes convenios: 1) Enfermedades transmitidos por vectores – ETV; 2) Plan de intervenciones colectivas – PIC, pero en el primer trimestre de 2016 cancelaron solo un mes gastos de los dos convenios, mientras que en el primer trimestre de 2017 cancelaron los tres meses del convenio Plan de intervenciones colectivas – PIC, y un mes del convenio Enfermedades transmitidos por vectores – ETV

5.1.2.3 HONORARIOS

| HONORARIOS | | | |
|------------------|------------------|------------------|--------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 1.479.492.654 | \$ 1.581.479.249 | \$ (101.986.595) | -6,89% |

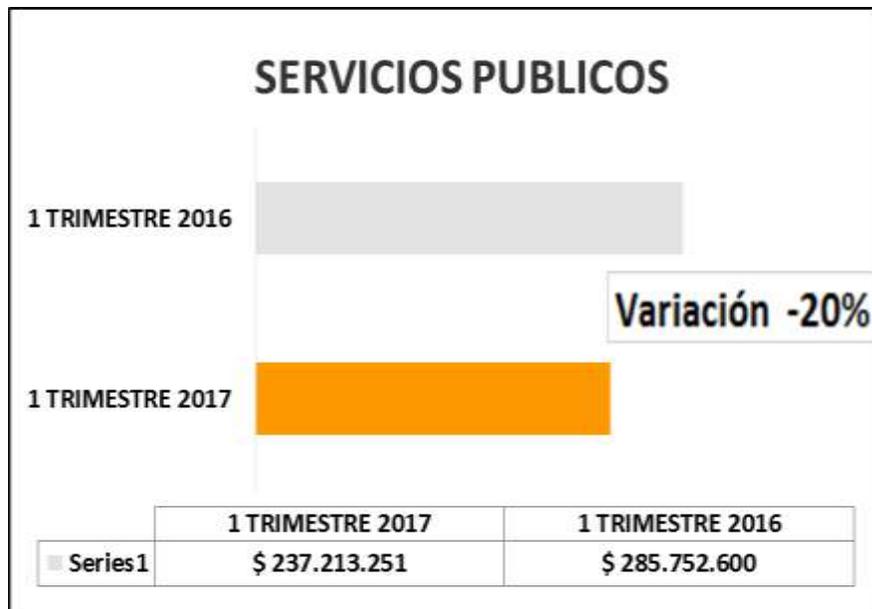


Durante los meses de enero a marzo de 2017, la ESE CEO presentó pagos por concepto de honorarios al personal profesional del área asistencial, por valor de \$1.479.492.654, para el mismo periodo de 2016 el valor pagado fue de \$1.581.479.249 observándose en el año 2017 una **disminución del 6,89%** que corresponde a \$101.986.595.

La disminución del rubro de honorarios para el primer trimestre de 2017 se debe a que el personal asistencial de las zonas rurales (San Luis, Caguan, Fortalecillas, San Antonio, Guacirco, Vegalarga, El colegio y Palestina) se disminuyó, se mantienen el recorte de personal realizado desde el tercer trimestre de 2016.

5.2 SERVICIOS PÚBLICOS

| SERVICIOS PUBLICOS | | | |
|--------------------|------------------|-----------------|------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 237.213.251 | \$ 285.752.600 | \$ (48.539.349) | -20% |



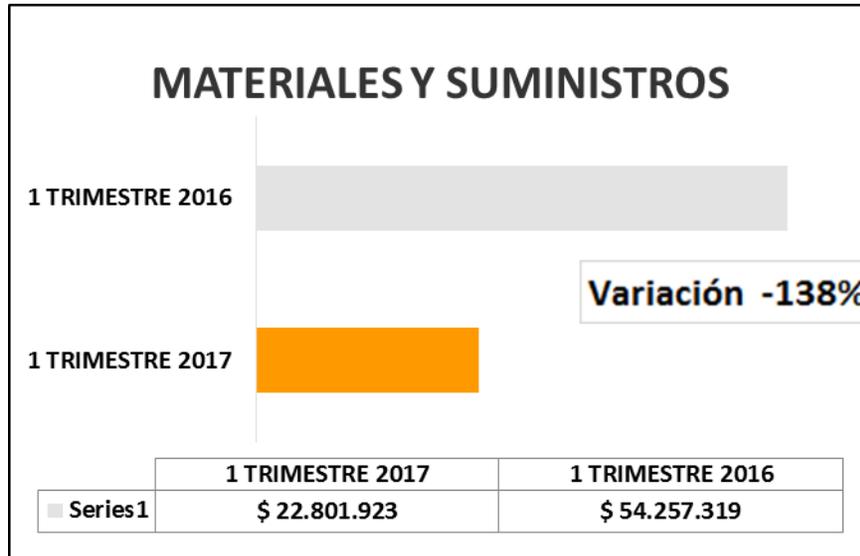
En el primer trimestre del 2017 se realizaron pagos de servicios públicos por valor de \$237.213.251 y para el año 2016 en el mismo periodo se efectuaron pagos por valor de \$285.752.600, distribuidos de la siguiente manera:

| SERVICIOS PUBLICOS | 1ER TRIMESTRE 2017 | % | 1ER TRIMESTRE 2016 | % | VARIACION |
|---------------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------|-------------|---------------------------|
| Energía | \$ 187.920.850,00 | 79% | \$ 230.473.060,00 | 81% | \$ (42.552.210,00) |
| Acueducto alcantarillado | \$ 24.364.880,00 | 10% | \$ 27.305.890,00 | 10% | \$ (2.941.010,00) |
| Celular - Fija | \$ 13.415.856,00 | 6% | \$ 20.281.210,00 | 7% | \$ (6.865.354,00) |
| Recolección de patógenos. | \$ 11.019.325,00 | 5% | \$ 7.472.000,00 | 3% | \$ 3.547.325,00 |
| Otros | \$ 492.340,00 | 0% | \$ 220.440,00 | 0% | \$ 271.900,00 |
| TOTAL SERVICIOS PUBLICOS | 237.213.251,00 | 100% | 285.752.600,00 | 100% | \$ (48.539.349,00) |

Se observa en el año 2017 **una disminución del 20%** que equivale a \$48.539.349, esta disminución obedece a las buenas practicas divulgadas por el área Ambiental en las fechas ambientales como son, el día mundial del agua, día de la tierra y día del árbol, de ahorro de energía y agua, también se le atribuye la disminución de este rubro a la baja en el precio de recolección de patógenos.

5.3 MATERIALES Y SUMINISTROS

| MATERIALES Y SUMINISTROS | | | |
|--------------------------|------------------|-----------------|-------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 22.801.923 | \$ 54.257.319 | \$ (31.455.396) | -138% |



En el periodo de enero a marzo de 2017, se reportaron pagos de Materiales y suministros por valor de \$22.801.923 y para el mismo periodo del año 2016 por valor de \$54.257.319, observándose para el 2017 **una disminución del 138%** que equivale a \$31.455.396, dicha disminución se atribuye a que para el primer trimestre de 2016 se cancelaron las facturas No. 0036 - 0037 - 0038 por concepto de la compra de canecas para la segregación en la fuente de residuos hospitalarios para los diferentes centros de salud de la ESE CEO, según contrato No 0688 de 2016, mientras que para el primer trimestre 2017 no se ha incurrido en este gasto.

5.4 PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES.

5.4.1. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

| PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | | | |
|-------------------------|------------------|-----------|----|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ - | \$ - | \$ - | 0% |

En el primer trimestre del 2017 y 2016, no se reportaron gastos de publicidad y propaganda.

Lo anterior obedece a que los contratos de publicidad y propaganda se suscribieron en el segundo trimestre de los años 2016 y 2017, el 02 de Mayo de 2016 se suscribió el contrato No 728 con Agencia de Medios del Sur S.A.S y el contrato No 0727 con Radio Cadena Nacional, y para el año 2017 se suscribió el contrato No 744 con Fundación Sistema Integral Alfa, por tal motivo no se encuentran erogaciones por este concepto en el primer trimestre de los años 2016 y 2017.

5.4.2. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

| IMPRESOS PUBLICACIONES | | | |
|------------------------|------------------|-----------------|------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 49.400.000 | \$ 63.000.000 | \$ (13.600.000) | -28% |

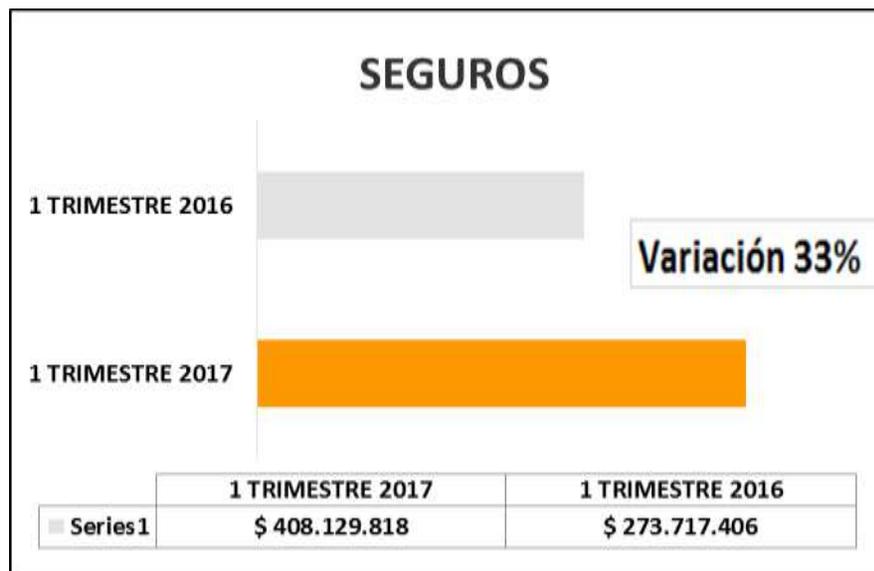


En el primer trimestre del 2017, se reportaron gastos de impresos y publicaciones por valor de \$49.400.000 y para el mismo periodo de 2016 por valor de \$63.000.000, en lo que se observa en el 2017 una **disminución porcentual del 28%** correspondiente a \$13.600.000.

Esta disminución se le atribuye a la política de cero papel, debido a esta buena práctica se ha disminuido de manera considerable el gasto de papel compulogo en la ESE CEO.

5.5 SEGUROS

| SEGUROS | | | |
|------------------|------------------|----------------|-----|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 408.129.818 | \$ 273.717.406 | \$ 134.412.412 | 33% |



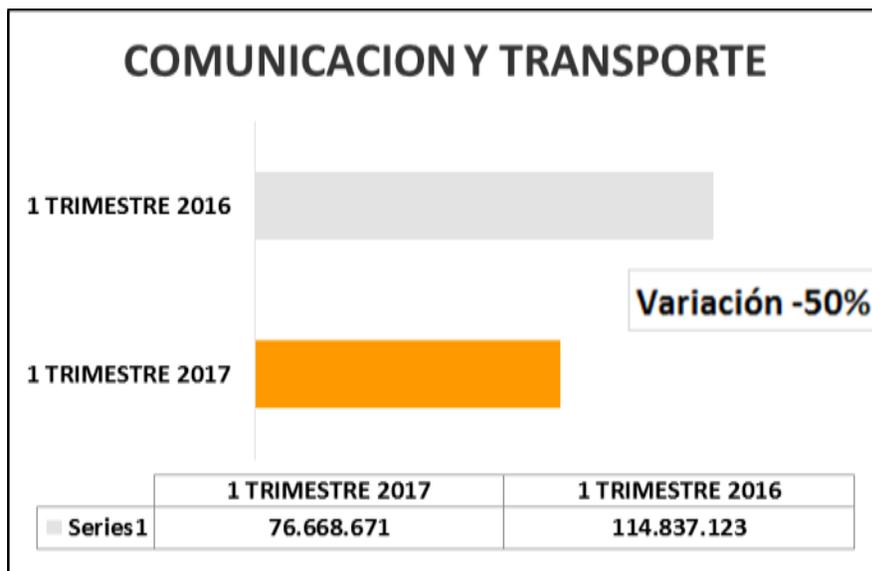
En el periodo de enero a marzo de 2017, se reportó en el concepto de Seguros por valor de \$408.129.818 y para el mismo periodo del año 2016 se reportaron

pagos por valor de \$273.717.406, en lo que se observa **un aumento del 33%** que equivale a \$134.412.412.

Este aumento obedece a que en el primer trimestre de 2017 el valor de la Póliza PreHospitalaria tuvo un incremento debido al alza del IVA que paso del 16% al 19%, además la nueva póliza adquirida tiene una mayor cobertura; se adquirió para el año 2017 la póliza de transporte todo riesgo de valores, y se reajustan todos los valores al incremento del IPC.

5.6 COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

| COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE | | | |
|---------------------------|------------------|--------------|------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| 76.668.671 | 114.837.123 | (38.168.452) | -50% |

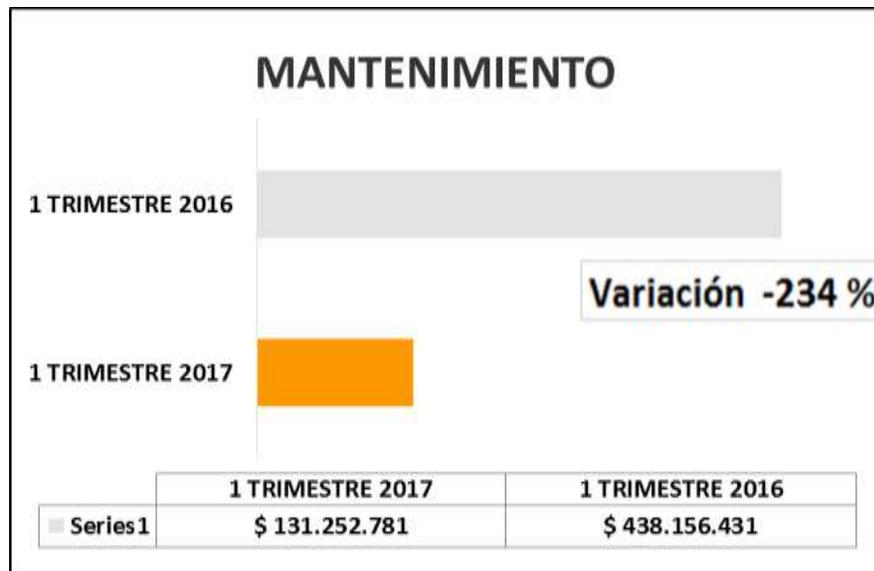


En el primer trimestre de 2017 se efectuaron pagos por valor de \$76.668.671 y en el 2016 los pagos ascendieron a \$114.837.123; se observa en el 2017 **una disminución del 50%**, que equivale al valor de \$38.168.452; la disminución obedece a que para el primer trimestre de 2017 no se encuentra pagos por

concepto de transporte especializado de muestras de laboratorio, mientras que para el año 2016 se reportaron pagos por este concepto por valor de \$33.988.647, teniendo en cuenta que el contratista radico las cuentas de los meses de enero, febrero y marzo de 2017, en el mes de abril.

5.7 MANTENIMIENTO

| MANTENIMIENTO | | | |
|------------------|------------------|------------------|-------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 131.252.781 | \$ 438.156.431 | \$ (306.903.650) | -234% |



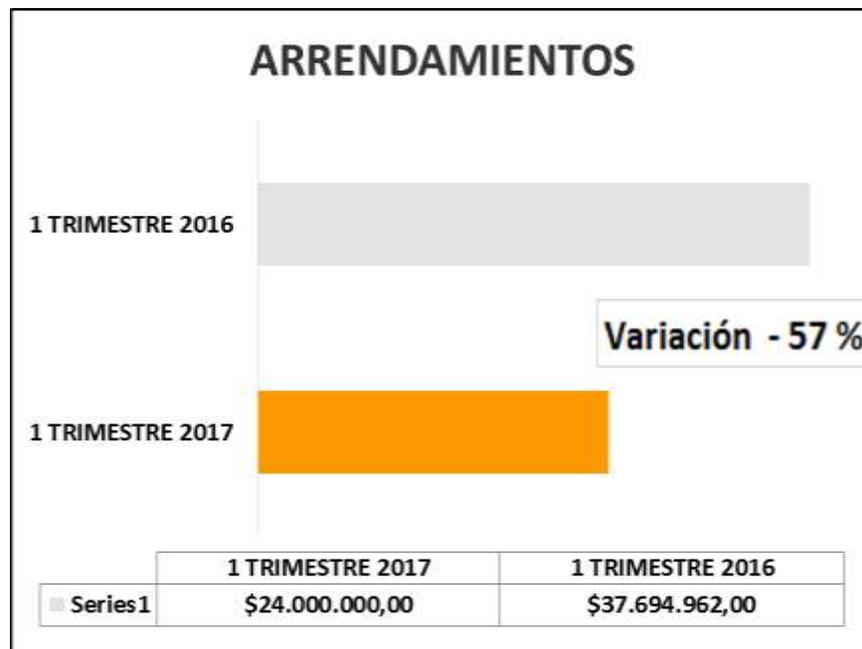
De acuerdo con el cronograma de mantenimiento, durante el primer trimestre de 2017, la Institución presentó pagos por concepto de mantenimiento en el área administrativa y operativa, por valor de \$131.252.781 para el mismo trimestre de 2016, el valor pagado fue de \$438.156.431, observándose en el 2017 **una disminución del 234%** equivalente al valor de \$306.903.650, esta disminución obedece a que para el primer trimestre de 2016 se canceló la factura No 001 por concepto de “LAS ADECUACIONES LOCATIVAS A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS DE SALUD DE LAS SEDES

RURALES DE LA ESE CEO (1.San Luis. 2. Caguan. 3. Fortalecillas. 4. San Antonio. 5. Guacirco. 6. Vegalarga. 7. El colegio. 8. El triunfo. 9. Palestina. 10. San Jorge. 11. Aipecito. 12. Chapinero. 13. San francisco. 14. Santa Helena. 15. Palacio. Y 16.Piedra marcada) según contrato No.0598 de 2016 por valor de \$227.279.636.

5.8 OTROS GASTOS GENERALES.

5.8.1 ARRENDAMIENTO

| ARRENDAMIENTOS | | | |
|------------------|------------------|--------------|------|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 24.000.000,00 | \$ 37.694.962,00 | (13.694.962) | -57% |



En el periodo de enero a marzo de 2017, se reportaron pagos en el concepto de arrendamiento por valor de \$24.000.000 y para el mismo periodo del año 2016 se reportaron pagos por valor de \$37.694.962, observándose **una disminución del 57%** que equivale a \$13.694.962.

Esta disminución obedece al estudio realizado en el cuarto trimestre del 2016 por el área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, que dio como resultado final el de utilizar impresoras compartidas entre áreas, a continuación se puede observar la reducción de impresoras y tóner:

| CENTROS DE SALUD | IMPRESORA-ANTES | IMPRESORAS-DESPUES | TONNER-ANTES | TONNER-DESPUES |
|-------------------|-----------------|--------------------|--------------|----------------|
| GRANJAS | 10 | 6 | 14 | 11 |
| EDUARDO SANTOS | 2 | 2 | 2 | 2 |
| PALMAS | 11 | 7 | 13 | 7 |
| SIETE DE AGOSTO | 7 | 4 | 8 | 4 |
| IPC | 9 | 6 | 14 | 11 |
| SANTA ISABEL | 2 | 1 | 2 | 1 |
| CANAIMA | 33 | 21 | 41 | 29 |
| RURAL | 6 | 6 | 6 | 6 |
| TOTAL | 80 | 53 | 100 | 71 |
| DIFERENCIA | 27 | | 29 | |

5.8.2 VIGILANCIA Y ASEO

| VIGILANCIA Y ASEO | | | |
|-------------------|-------------------|------------------|-----|
| 1 TRIMESTRE 2017 | 1 TRIMESTRE 2016 | VARIACION | % |
| \$ 570.318.426,00 | \$ 493.277.117,00 | \$ 77.041.309,00 | 14% |





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



| VIGILANCIA Y ASEO | 1ER TRIMESTRE 2017 | 1ER TRIMESTRE 2016 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Vigilancia | 229.928.781,00 | 194.324.193,00 |
| Aseo | 340.389.645,00 | 298.952.924,00 |
| TOTAL VIGILANCIA Y ASEO | 570.318.426,00 | 493.277.117,00 |

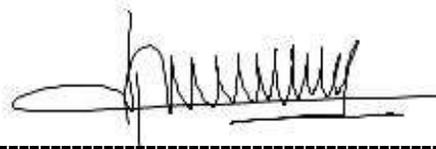
En el primer trimestre del 2017, se reportaron pagos en el concepto de vigilancia y aseo que ascendieron a \$570.318.426 y para el mismo periodo del año 2016 se reportaron pagos por valor de \$493.277.117 observándose **un aumento del 14%** que equivale a \$77.041.309.

El aumento en ambos rubros obedece al alza de las tarifas expuestas en la circular externa 201632000000665 expedida el 30 de Diciembre de 2016 por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada, y al aumento de puestos de trabajo.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Continuar con la dinámica de sensibilización del ahorro de energía, promovida en todas las dependencias por el área ambiental, mediante la optimización de energía lumínica y de computación en los tiempos de receso laboral; así como la utilización de sistemas electrónicos de transmisión de información, como son el SIMAD y el Spark, que fortalecen la implementación de la política Cero Papel. A través del área de Tecnología de la información y Comunicación – TIC, el área de gestión ambiental solicito incluir dentro del SIMAD una frase alusiva al **USO RAZONABLE DEL PAPEL “NO IMPRIMAS SI NO ES NECESARIO”**.
2. Se recomienda continuar con la práctica de promover la publicidad de la ESE CEO por medios como: Facebook, página web, intranet y twitter, lo cual ha generado un ahorro importante en los rubros de publicidad y publicaciones, sin dejar de lado la publicidad necesaria para ofrecer los servicios de la ESE CEO a los diferentes usuarios.
3. Revisar mensualmente que la ejecución presupuestal esté conforme a la planeación realizada, para prevenir déficit presupuestales, que este acorde a lo establecido en la resolución No.441 de 2016 por medio de la cual se realiza la desagregación del presupuesto de ingresos, rentas, gastos e inversiones para vigencia fiscal del primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA.
4. Se recomienda dar estricto cumplimiento al cronograma anual de mantenimiento preventivo, para así evitar mantenimientos correctivos que son más costosos para la ESE CEO.
5. Se recomienda a los interventores y/o supervisores que soliciten de manera oportuna a los contratistas la presentación de las cuentas de cobro – facturas, con el fin que estas queden en el periodo que se prestó el servicio o se realizó la compra.
6. Los interventores y/o supervisores, deben verificar mensualmente, con evidencias, el cumplimiento de las actividades contractuales del personal y de bienes y servicios, garantizando de esta forma la adecuada inversión de los recursos públicos.

7. Se sugiere solicitar cotizaciones a los diferentes operadores de telefonía celular (Claro – Movistar – Virgin Mobile) en aras de buscar planes con iguales condiciones al que se tiene, pero con precios más económicos.
8. Se recomienda dar cumplimiento al plan de adquisiciones aprobado para la vigencia 2017, y que puede ser consultado en la página web de la ESE CEO, en normatividad, control social y planes.
9. Continuaremos desde el área de Control Interno socializando la importancia de la Austeridad y Eficiencia en el Gasto; así mismo solicitando información y evidencias, a los líderes de los procesos y subprocesos, necesarias para la elaboración del presente informe, y cuando se crea pertinente la aplicación de instrumentos como la encuesta que se aplicó a 5 líderes, a quienes agradecemos su valiosa y oportuna colaboración :
Proceso: Gestión Financiera - Subproceso: Presupuesto.
Proceso: Gestión de Bienes y Servicios - Subprocesos: Contratación; Almacén; Infraestructura y Equipos
Proceso: Gestión de Salud Ocupacional y Medio Ambiente - Subproceso: Gestión Ambiental
Proceso: Gestión de Talento Humano
Proceso: Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC)
Proceso: Estrategias de Intervención Comunitaria - Subproceso: Contratos interadministrativos.
Proceso: Sistemas de Referencia y Contrarreferencia.



Liliana Pardo Herrera
Coordinadora de Control Interno